

4. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

JAIME CASTRO (1998): *Descentralizar para Pacificar*. Santafé de Bogotá: Ariel Ciencia Política, 150 págs.

Luego de varios años de implementada la reforma política más importante de Colombia en las últimas décadas, y con la tesis “la descentralización puesta en marcha, a mediados de los años ochenta, es una de las claves de la guerra o la paz en Colombia”, el autor, Ministro de Gobierno y principal impulsor de dicha reforma, presenta una nueva obra con la cual pretende en un lenguaje sencillo, de fácil lectura, casi didáctico, destinado al ciudadano corriente, pero también al estudiante y estudioso del tema de la descentralización, presentar los desarrollos y logros, también las limitaciones, del proceso descentralizador. Particularmente aquellos que tienen que ver con la transformación de los municipios en auténticos instrumentos de cambio y progreso y que lo constituyen en punto de partida y pieza fundamental del diseño y construcción del nuevo modelo de ordenamiento territorial que el país requiere para la convivencia pacífica. No hay que olvidar que uno de los problemas en el estudio del Estado es la forma en cómo se monopoliza o cómo se reparte el poder. Para sustentar la tesis, el autor, por lo menos desde el punto de vista teórico, plantea que los espacios democráticos creados por la descentralización pueden, y deben, servir para la reinsertión de los subversivos que quieren expresar y poner a prueba su vocación política a través de instrumentos diferentes a los de la guerra: el servicio público y el bienestar colectivo.

El balance del proceso descentralizador es presentado por el autor, a pesar de su contenido geográfico, fiscal-económico y administrativo, dada su naturaleza, desde una perspectiva política. Para ello y de manera sistemática combina lo esencial de la reforma descentralista, de contenido legalista, con los referentes empíricos necesarios estructurando de esta forma tres capítulos de manera homogénea y secuencial que logran sustentar la doble pretensión de la obra; cual es: de un lado, hacer una evaluación de los logros, resultados, fracasos y limitaciones del proceso. Para ello, el primer capítulo se encarga de mostrar, aunque no de manera generalizada, cómo los propósitos de la descentralización empiezan a cumplirse y sus consecuencias a mostrar su impacto sobre el sistema político colombiano. Así, consecuencias políticas, entre otras, como la pérdida de poder y control político de los partidos tradicionales, liberal y conservador, en lo local, son explicadas por el autor sirviéndose para ello de los resultados electorales para alcaldes. Muestra además cómo a los logros políticos de la descentralización se suman realizaciones en el campo económico y social que contribuyen decididamente al mejoramiento en la calidad de vida de los colombianos; los cuales además sirven como indicadores de superación del subdesarrollo y pobreza.

El segundo capítulo lo dedica a demostrar que la descentralización no es el talón de Aquiles del proceso descentralizador, argumento que esgrimen los contradictores del proceso para su involución. Con cifras el autor demuestra que la crisis económica del país, no es causada por las transferencias que la nación le hace a los municipios, sino que por el contrario ésta, la crisis económica, es resultado de la crisis política que el país vivió (y que aún hoy subsiste) durante el gobierno Samper. De esta forma el autor atribuye la responsabilidad de la crisis al gobierno y no al proceso de descentralización.

El segundo objetivo de la obra, y tal vez el más importante por su repercusión, lo constituye el hecho de “denunciar”, al tiempo que alertar sobre el peligro que corre la ya fuerte descentralización en Colombia, por culpa de la desmunicipalización que un amplio sector de la clase política tradicional pretende efectuar a través del Congreso de la República al querer desmontar las dos más importantes variables de la descentralización: la política y la económica. A ello, el autor, destina el último capítulo, en el cual reconoce que si bien el proceso a contado con agentes desestabilizadores como la guerrilla, el narcotráfico y los paramilitares, que crean un escenario no propicio para la vigencia de las instituciones descentralizadoras, demuestra que la presencia de esos agentes desestabilizadores no es responsabilidad de la descentralización, sino de la debilidad del Estado colombiano para ejercer su autoridad en un extenso territorio que abandonó a expensas del más fuerte.

La solución planteada no está en devolver el proceso sino que por el contrario se encuentra en la introducción de reformas y ajustes necesarios que la propia dinámica descentralista exige. El tratamiento y análisis cuidadoso que de la fuente hace el autor hacen de la obra una importante herramienta para quienes se interesan por la suerte que hasta hoy ha tenido el proceso descentralizador en Colombia.

CARLOS ENRIQUE GUZMÁN M.

LUIZ CARLOS BRESSER PEREIRA Y NURIA CUNILL GRAU (Eds.) (1998): *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Buenos Aires: Editorial Paidós. 486 págs.

En la actualidad existen cuatro esferas o formas de propiedad relevantes en el capitalismo contemporáneo: la propiedad pública estatal, la pública no estatal, la corporativa y la propiedad privada. La propiedad pública estatal es la que se subordina al aparato del Estado; la pública no estatal es extensión del interés público y sin fines lucrativos; la corporativa, que a pesar de no tener fines lucrativos, pauta su acción para obtener resultados para un grupo o corporación. Por último tenemos la propiedad privada que está volcada a la obtención de lucro o al consumo privado.

El libro de Luiz Carlos Bresser Pereira y Nuria Cunill Grau diseña consideraciones sobre la esfera pública no estatal como mecanismo de superación del modelo de Estado que funciona a partir de padrones de decisiones que facilitan la apropiación privada de los bienes públicos. La esfera pública no estatal es tratada como un sector productivo público no estatal, que algunos llaman “tercer sector”, “sector no gubernamental” o “sector sin fines lucrativos”. Este sector es considerado en la actualidad como el nuevo paradigma de la reforma del Estado que permite, sobre todo, crear bienes y ejecutar servicios de interés público, de forma competitiva, con fondos públicos y métodos de funcionamiento del sector privado, y que puede ser sometido, por un lado al control estatal y por otro al control social. Estas ideas son derivadas de dos constataciones. La primera se refiere al hecho de que el Estado como proveedor de bienes y servicios públicos ya se mostró ineficaz debido, principalmente, al modelo burocrático que se implantó en nuestra cultura política. La segunda dice que el mercado es, por su naturaleza intrínseca, un agente productor de bienes y servicios que no están direccionados para la colectividad y por tanto excluye parcelas significativas de la población.

El libro trata de orientar una nueva reordenación de la intervención estatal. Hace una lectura de la definición donde el Estado puede y debe ser fuerte, pero subraya que esto no puede implicar un mayor poder de las esferas intragubernamentales y sin una democratización de la toma de decisiones a la hora de definir las políticas públicas. Es aquí donde el libro presenta trabajos teóricos y experiencias relativas a la producción de servicios sociales ofrecidas por “Organizaciones Sociales”. Analiza la dimensión política y la gerencial de un nuevo orden de reformas del Estado en América Latina con alcances y límites que puedan existir en esta nueva fase de reformas.

En otras palabras, se trata de reconocer que la sociedad está formada por individuos con poder derivado de su riqueza, de su conocimiento o de su capacidad para organizarse; por organizaciones corporativas; y por entidades públicas no estatales del tercer sector. Por tanto es necesario tener claro que el espacio público debe ser visto de forma amplia, fuera de los límites del Estado y que puede ser arena de disputas de los incentivos gubernamentales para la consecución de los bienes y servicios, reconociendo incluso que las instituciones del Estado también son importantes para estos fines.

De lo que ha sido dicho, sobresale la idea maestra del debate que propone el libro: la reforma de la administración pública. Y nos contesta indagaciones como: qué modelo adoptar para llevar a cabo las transformaciones? Y cuál es el marco normativo sobre que debe fundarse?

A pesar de los innegables avances existentes en la reforma de la administración pública llevadas a cabo en los países latinoamericanos, el libro analiza los efectos de estos avances a partir de una óptica que permite relativizar y contextualizar dentro de los marcos nacionales y locales para así proponer un aparato público dirigido a la satisfacción de las necesidades públicas y ajustado a los trazos de la realidad latinoamericana.

Si a partir de la década del 80 hubo reformas en la organización y gestión de los servicios públicos en Latinoamérica, ellas ocurrieron principalmente debido a la crisis fiscal, junto con el movimiento ideológico que permitía a las burocracias públicas tener un comportamiento egoísta. Estas reformas fueron acompañadas de una visión de reducción del tamaño del Estado como solución para reducir costos. Estas necesidades de reducción de los gastos públicos estaban acompañadas, a su vez, de la idea de privatización como principal instrumento para reformar el Estado y la administración pública. Se pensaba que con la privatización estos servicios mejorarían; lo que ocurrió fue una creciente ineficacia en la provisión de estos servicios. El libro no trata de cuestionar los beneficios o no que la vía privatizadora generó sobre las empresas estatales, lo que se cuestiona, basado en los hechos, son los fracasos en la prestación de los servicios públicos sociales, como la educación, la salud pública, la investigación científica y la cultura. Se trata, sobre todo, de reconocer que los gastos en estos servicios son fundamentales para el progreso de la sociedad y que por tanto su oferta no puede ser decidida por los mecanismos de mercado.

Estas reformas de orientación liberal, a las que se refiere el libro, adoptaron la estrategia de descentralización y focalización para disminuir el impacto negativo de la retracción del Estado en la provisión de estos servicios sociales. Actualmente se reconoce que lo que ocurrió en la práctica fue trasladar el problema a niveles locales. Las experiencias demuestran que las debilidades de las estructuras institucionales locales, para aumentar su presupuesto y la incapacidad de los actores locales para suplir con sus propios recursos los déficits en la provisión de estos servicios son indicadores de estancamiento y exclusión.

En este sentido, el libro aboga que es necesario revisar el paradigma de la administración y proponer uno nuevo en términos pos-burocráticos. En general se define esta nueva forma gestión de la cosa pública como un rompimiento de la dicotomía teórica y práctica formada por el Estado, por una parte y el mercado por otra.

Es a partir de la sociedad civil que surge la nueva forma de propiedad, que se denomina *Pública no estatal*. Diversidad e innovación son los trazos de esta esfera de relaciones societarias. Se reconoce que el espacio público democrático es

genéricamente plural. En la forma de gestión: auto-gestión, co-gestión y cooperativización. En la forma de gerencia: desburocratizada, transparente y participativa.

Las llamadas Organizaciones públicas no estatales son frutos de esta nueva concepción, que junto con la revisión del papel del Estado, ofrecen la oportunidad para una amplia experiencia innovadora en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil para el ofrecimiento de servicios públicos sociales.

Las experiencias que vengan de esta nueva forma de concebir el Estado deben servir para redireccionar y superar las viejas prácticas de este Estado que durante mucho tiempo pautó su actuación de forma monopólica e ineficiente.

ERMÍCIO SENA DE OLIVEIRA

MARIO SERRAFERO (1999): *El poder y su sombra. Los vicepresidentes.*

Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 323 págs.

Esta obra trata de uno de los temas centrales de la ciencia política: *el del poder y su sucesión*. La mayor parte de los trabajos realizados en el marco de la realidad política latinoamericana se han centrado en el estudio de los "titulares" de ese poder pero han dejado de lado el papel de sus sucesores en el sistema político. Una cuestión olvidada y, por tanto, poco explorada desde la ciencia política a pesar de su importancia tras las continuas crisis institucionales experimentadas a lo largo de la historia por los países latinoamericanos. La opinión pública y los analistas políticos recuerdan a los vicepresidentes cada vez que el sistema se enfrenta a situaciones extremas como la enfermedad, muerte, destitución o renuncia del presidente; puesto que de la noche a la mañana esta figura pasa *de la nada al todo, de no contar prácticamente a convertirse en el eje de un sistema presidencialista fuerte*.

Mario Serrafero, profesor de la Universidad de Belgrano (Argentina), propone analizar la naturaleza de la vicepresidencia, sus efectos y los incentivos de comportamientos que de ella pueden derivarse, desde una perspectiva politológica, sin desestimar la importancia de las reglas que dan sentido a su funcionamiento (enfoque jurídico tradicional). Entre los interrogantes que el autor busca responder se encuentran aquellos vinculados con el perfil de los vicepresidentes, el rendimiento de sus administraciones una vez que reemplazaron a los presidentes, la manera en que fueron designados para ejercer ese cargo, la función que cumplieron en el momento de conformar el cartel electoral y el tipo de alianzas que sostuvieron su candidatura. Luego de un exhaustivo estudio histórico de carácter descriptivo, diseña un marco analítico original para estudiar las relaciones entre presidente y vice, basado fundamentalmente en tres tipos de situaciones en las que éstos se vinculan: la fórmula electoral, la fórmula de gobierno y la fórmula de sucesión, sin olvidar la naturaleza de esta figura.

A partir de este análisis, Serrafero plantea una serie de hipótesis. Respecto a la naturaleza del cargo señala que "la vicepresidencia lleva implícita una situación, manifiesta o latente, de tensión institucional entre el presidente y el vicepresidente". Asimismo identifica una serie de fórmulas específicas en la conformación de la dupla electoral. Según Serrafero es posible identificar la presencia de *constantes* en la composición de las fórmulas de candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia. En este sentido señala que los carteles electorales en Argentina se han conformado a partir de una combinación de criterios. En primer lugar se toma en cuenta la capacitación institucional de los futuros candidatos: pueden ser políticos que tienen una carrera institucional o, directamente, no tener experiencia en la vida institucional. En este sentido establece tres categorías que resumen el tipo de carrera institucional que pueden tener los candidatos: experimentada, semiexperimentada o no experimentada. En segundo lugar se considera la procedencia de los integrantes. Así, puede haber una fórmula electoral equilibrada (por ejemplo, en la que uno de sus miembros es de una provincia del interior y otro del centro del país) o no equilibrada (donde no se tiene en cuenta la distinción de procedencia regional y los dos candidatos provienen de las mismas regiones). En tercer lugar la fórmula electoral manifiesta diferencias significativas con respecto a la pertenencia política, puede haber fórmulas mixtas (simétrica o asimétrica, polarizada y no polarizada) y fórmulas puras (absoluta o relativa).

En cuanto a la segunda hipótesis, respecto a la constitución del binomio con el presidente, la vicepresidencia "no siempre significa una coherencia programática con la presidencia" y, además, puede desempeñar funciones extranormativas o políticas en el momento de constitución de la fórmula electoral. En este punto las preguntas a responder tienen que ver con si se da una continuidad o un cambio entre los componentes de la fórmula en relación a la gestión presidencial y si la vicepresidencia es un actor que emplea mecanismos extraconstitucionales para suceder en el poder.

En relación al tercer punto, el desempeño del cargo (fórmula de gobierno), las "relaciones entre presidente y vice se desenvuelven en un marco perceptivo de situaciones o estados difusos y confusos de confianza-desconfianza (del presidente), lealtad-deslealtad, identificación (del vicepresidente). Por una parte, el presidente ve en su sucesor una sombra a la espera de su turno y, por otra parte, el vicepresidente "en espera" puede ser tentado para ser desleal al primer mandatario. Serrafero sostiene que la vicepresidencia puede convertirse en un engranaje clave para la ruptura del sistema político como así también para su continuidad. Puede ser que el vicepresidente sea el que conduzca un golpe de palacio en contra del presidente en momentos de crisis extrema como también puede ser el mejor elemento disuasor de aquellos que conspiran contra el presidente. En este sentido se establecen cuatro posibles actitudes del vice hacia el presidente, surgidas de la combinación de dos dimensiones: de un lado, la lealtad ciega y la identificación total y, de otro, la deslealtad

manifiesta y la posición persistente contra el presidente. Entre estas emerge una zona intermedia en la que no se da la identificación total ni la deslealtad sino que hay una cierta lealtad al presidente pero con independencia crítica que puede resultar esencial para el mantenimiento del sistema político. Es así que el vicepresidente adquiere una trascendencia especial en momentos de crisis, en particular, cuando la legitimidad del presidente y la base de su poder es cuestionada.

En relación a la fórmula de sucesión, el autor propone cuatro observaciones que sirven de guía para la investigación. En primer lugar, “la asunción del vicepresidente a la presidencia implica siempre la previa emergencia de una crisis institucional”. En segundo lugar, se afirma que “la vicepresidencia no garantiza una sucesión automática del poder presidencial ni de la continuidad del gobierno anterior a la crisis, en sus características esenciales”. En tercer lugar, se sostiene que “la sucesión exitosa del poder requiere la construcción de una legitimidad de reemplazo en cabeza del presidente” y, finalmente, “las características personales del vicepresidente, las condiciones políticas y la causa que originó su llegada a la vicepresidencia contará a la hora de la construcción de la legitimidad de reemplazo”, que permitirá al vicepresidente ejercer las funciones que le suponen el ejercicio de la Presidencia.

El autor se propone una serie de objetivos que logra abarcar ampliamente, inmerso en un tema hasta ahora prácticamente desconocido para los estudios de la realidad política latinoamericana. Es así que el mayor acierto de esta investigación es ubicar en el centro del debate politológico una temática hasta el momento olvidada y descuidada en los estudios de la región. Los aportes teóricos del autor se convierten en avances sumamente importantes en el estudio de este tema, toda vez que esta investigación pasa a ser material de consulta obligada para todos aquellos interesados en el funcionamiento de los sistemas de gobierno presidencialistas y en el rendimiento de las instituciones políticas latinoamericanas.

En estudio culmina con una reflexión del autor respecto al futuro de la figura de la vicepresidencia en el marco de sistemas presidencialistas. Un tema tan polémico como controvertido pero que es abordado directamente por el autor hasta el punto de proponer tres escenarios posibles con el objeto de lograr una convivencia más armónica en el binomio presidencial y una sucesión más pacífica del poder. Las tres alternativas que plantea el autor son: a) eliminar la figura, que generaría otros inconvenientes relacionados con la sucesión presidencial puesto que podría dejar un vacío en la línea de sucesión; b) mantener la vicepresidencia tal como está, lo cual llevaría a continuar enfrentando los problemas y efectos que el autor trata tan extensamente y que se han señalado anteriormente; y c) mantener la institución pero con los cambios necesarios para eliminar sus inconvenientes y mejorar el funcionamiento de la institución y del sistema político en su conjunto. Una condición parece ser insalvable: mientras exista una segunda figura en la sucesión del poder, cualquiera sea el diseño institucional que se emplee, el gobernante tendrá recelo ante su sucesor o lo que el autor denomina como cierta “prevención contra la sombra”, lo que generará tensión en el ejercicio del poder. Y, como concluye el autor parafraseando a Maquiavelo, hay que recordar que El Príncipe no admite sombra.

FLAVIA FREIDENBERG

JORGE G. CASTAÑEDA (1999): *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*. México: Extra Alfaguara, 550 págs.

Las transformaciones del sistema político mexicano en los últimos años, han sido una preocupación central de especialistas en la academia, como Jorge G. Castañeda, quien aventura diversas hipótesis fundamentadas en entrevistas a expresidentes y funcionarios allegados a ellos, quienes en calidad de testigos y actores del acontecer histórico, ofrecen elementos para explicar los mecanismos de sucesión presidencial seguidos desde la postulación de Echeverría (1975) hasta el presidente en turno, Ernesto Zedillo (1994). El autor se propone, parafraseando la jerga mexicana, explicar cómo fueron “destapados” y cómo “destaparon” a su sucesor, es decir, cómo fueron elegidos y cómo eligieron a quien ocuparía la silla presidencial.

En esta lógica, la estructura de la obra es desarrollada por el autor en dos partes. La primera: la *visión de los vencedores*, en la que recoge la versión de cada expresidente (Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas), en relación a su victoria, pero también de los factores y elementos que los llevaron a escoger a su sucesor. En la segunda parte: la *visión de los vencidos*, Castañeda va entretejiendo los testimonios de actores, desde aspirantes a ocupar la presidencia hasta colaboradores de los agraciados; aunado a esta sección una tercera voz —la del autor—, donde establece su propio análisis, que por cierto en su misma acepción, tiende a colocarse con una simpatía natural hacia los vencidos al coincidir con su causa política.

En esta segunda parte del libro, Castañeda recupera el pensamiento de Louis Althusser al respecto de Maquiavelo, quien en *El Príncipe* emplea los dos pilares de la Ciencia Política vigentes en la actualidad: la coyuntura y la comparación. En este sentido, el autor sigue el camino de “describir, explicar y comparar coyunturas sucesorias mexicanas, extrayendo patrones de conducta, reglas y variaciones únicamente en cuanto parten de las coyunturas estudiadas” (1999, 16).

La tesis central manejada por Castañeda es la clasificación que hace de las sucesiones presidenciales en dos categorías: por *eliminación o descarte* (Luis Echeverría, Miguel de la Madrid y Ernesto Zedillo); y por *elección o decisión* (José López Portillo, Carlos Salinas y Luis Donald Colosio). En la designación del sucesor por descarte, el presidente carece de opciones y elige a la única carta posible, y el ganador lo es porque crea condiciones para hacerlo el único vencedor; como la astu-

cia de Echeverría para manipular la información al presidente sobre el movimiento de 1968, o el maquillaje estadístico de la crisis económica que favoreció la candidatura de Miguel de la Madrid. En esencia, el agraciado convence de sus virtudes, lealtades y complicidades; por la vía de la eliminación en cambio es una “sucesión resuelta de antemano” (1999, 383). Hay una *sensación de engaño* proveniente del presidente que elige a su sucesor, pero ésta se traslada a los rivales del agraciado para poder más fácilmente controlarlos y neutralizarlos.

La virtud del libro de Castañeda es que aporta elementos lo suficientemente sustentables para ofrecer un panorama de los últimos seis mecanismos sucesorios que se han dado en el país, aclarando que esta tipología no es pura y que incluso hay parte de una y otra en un solo proceso como en la elección de Salinas o incluso de Zedillo. En sí la puntualización de muchos más elementos como priorizar la lealtad, proyección en materia económica, búsqueda de continuidad transexenal, ruptura frontal entre sucedido y sucesor, etc., son apenas un asomo de los muchos hilos del poder que toca Castañeda en su obra, los cuales convergen en un irrefrenable desgaste del sistema político que está en proceso de redefinición, pretendiendo desprenderse del autoritarismo priísta y a su vez, buscando renovarse bajo la tutela de una transición democrática que se ha hecho inminente pero que no acaba de definirse.

En cuanto a las conclusiones de esta obra, no obstante la renuencia de Castañeda de llegar a conclusiones, invoca una que engloba el pensamiento general que guarda su tesis: “México es infinitamente difícil de aprehender, de administrar, de gobernar. Cualquier ambición que presuponga o procure una desmesurada simplificación de los problemas del país se condena al fracaso; la verdadera herencia del sistema que se extingue con una lentitud desesperante yace allí: en la conciencia de la inmensa complejidad del alma mexicana” (1999,19).

Es pues una aportación clara y original por el acceso a la información que logró el autor y especialmente por contar con los testimonios de los expresidentes, actores a quienes directamente les correspondió en su momento, que contribuyen a construir la historia mexicana. Así, se hace imprescindible la lectura de esta obra para entender cómo se han tomado las decisiones en la vida política del país y sus efectos en las diferentes instituciones políticas, económicas y sociales.

MARGARITA JIMÉNEZ BADILLO

JOAQUÍN ROY: *La siempre fiel. Un siglo de relaciones hispanocubanas (1898-1998)*. Madrid: Los libros de la Catarata y IUDC / UCM, 188 págs.

“La siempre fiel”, la última publicación del catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad de Miami, Joaquín Roy, es la obra pulida de un estudioso de las relaciones internacionales en general y de las hispano-cubanas en particular. Pulida, porque es el resultado de una saga de trabajos que Roy ha publicado y presentado en diversas oportunidades y que son el punto de partida de las páginas que conforman ésta, su última obra.

El tema del libro, como bien apunta su autor en la introducción, es la relación de España y Cuba a lo largo de este siglo, poniendo especial atención en los acontecimientos más recientes. La tesis con la que opera es la de una relación peculiar que ha pasado por varias etapas a través del tiempo y que Roy divide en tres períodos netamente definidos: el de la época colonial (con un subperíodo especial cuando el imperio español se desmorona y se queda solamente con el control de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, además de las posesiones en el norte de África y Guinea); el que va desde 1898 con la culminación del proceso independentista hasta 1959 con el triunfo de la revolución castrista (y que se divide en dos subperíodos: el de la administración directa norteamericana en Cuba y el de la era republicana), y finalmente el que va desde 1959 hasta la actualidad (con un subperíodo que sería el de la recuperación democrática española).

La obra no pretende ser un estudio exhaustivo de política internacional, ni un minucioso recuento del desarrollo de las relaciones hispano-cubanas desde la óptica de las teorías de la relaciones internacionales. Es, contrariamente, una obra heterogénea, variada en sus contenidos, que aborda las relaciones económicas entre España y Cuba (las inversiones, los préstamos, la deuda), las reiteradas migraciones, las relaciones diplomáticas, la literatura y la imagen y el papel de ambos países de la prensa. Es un estudio selectivo y discriminatorio, que se apoya en acontecimientos puntuales a partir de los cuales el autor va hilando la historia de un siglo de relaciones.

Sin embargo, esta obra es, sobre todo, un intento por descifrar el escabroso terreno de las percepciones mutuas. La imagen del otro, principalmente a nivel oficial (a través de las declaraciones), pero también en el imaginario creado por las obras literarias y la prensa en los últimos años. Para ello, Roy presta especial atención a cuatro sectores fundamentales: el de los funcionarios y autoridades coloniales que residieron en Cuba a causa de sus cargos y la de los soldados que forzados al servicio vivieron la experiencia cubana; la de los emigrantes españoles; la de los líderes políticos y finalmente la de los profesionales de los medios de comunicación en su constante interés por el análisis periodístico de esta compleja y particular relación. En este punto fundamental de su obra, el autor deja abiertos muchos interrogantes, ya que el trabajo no ofrece todos los resultados esperados y deja al lector con una cierta expectativa no resuelta.

En otro aspecto, sin embargo, Roy destella con un análisis serio en el que pone sobre la mesa sus conocimientos profundos y complejos sobre política bilateral: es el atractivo que ofrece el análisis de dos cuestiones tan importantes como son la inesperada relación del franquismo y la revolución castrista y la acción política llevada a cabo por los gobiernos de la democracia española en las últimas décadas. Allí Roy se luce con un conocimiento intenso de los acontecimientos de los últimos años en el que demuestra un impecable manejo de informaciones procedentes de fuentes diversas. Y todo esto

enmarcado dentro de una problemática triangular (de la que no se puede escapar cuando se habla de Cuba) que incorpora a Estados Unidos, como actor relevante.

La metodología, como bien apunta Roy, “es adrede, caóticamente interdisciplinaria, en la que confluyen la política, la economía, las relaciones internacionales y las migraciones, la literatura y el periodismo”. Quizá aquí radique el reproche más evidente que puede hacerse a la obra de Roy. Quiriendo abarcar todos los puntos de vista, el análisis se queda en un acercamiento a todos los temas pero carece de profundización. Es por lo tanto una obra sumamente útil para aquellos lectores que comienzan a insertarse en el maravilloso mundo de la relación cubano-española y que, interesados en este tema, quieran indagar más incisivamente en alguna de las aristas por las que Roy discurre priorizando la generalidad y rezagando el estudio pormenorizado.

La obra resulta así, esclarecedora para tener un panorama general de las relaciones entre los dos países (Cuba y España) y contribuye al acercamiento de un tema que destaca en el panorama bibliográfico por la poca atención que se le ha prestado a pesar de su aparente importancia.

Joaquín Roy ya ha participado con trabajos anteriores en el afán por llenar esta especie de vacío intelectual que se cierne sobre la problemática cubana en general y la de la relación con España en particular. “La siempre fiel” es, sin dudas, un valioso aporte en este sentido.

PATRICIA MARENGHI

JAMES W. MCGUIRE (1997): *Peronism without Perón. Unions, Parties and Democracy in Argentina*. Stanford: Stanford University Press, 398 págs.

El ensayo plantea la relación entre los líderes del partido Justicialista, las poderosas organizaciones sindicales y las débiles y desarticuladas estructuras de dicho partido. Teniendo en cuenta estos componentes, que podemos considerar como variables independientes, el autor se propone analizarlos y enlazar la relación existente entre ellos con las vicisitudes para la consolidación democrática en Argentina, la cual consideramos como variable dependiente.

Su tesis central es que las acciones deliberadas de los primeros líderes peronistas, junto con las disputas entre los líderes sindicales han socavado cualquier intento de institucionalizar las estructuras del partido por parte de posteriores líderes peronistas. El autor hace especial hincapié en líderes como Augusto Vandor en los años 60, el cual comienza a mover el centro de gravedad hacia un partido político independiente de la figura de Perón quien socava este intento y la situación que se crea precipita el golpe de 1966. Posteriormente McGuire destaca las figuras de Italo Lunder (sucesor de Perón) y Lorenzo Miguel (sucesor de Vandor) creándose dos facciones dentro del partido el cual funcionará como tal y por primera vez durante la Presidencia de Raúl Alfonsín. En opinión del autor, fue durante el periodo de Alfonsín (1983-1989) cuando el Partido Justicialista más se acercó a lo que él entiende por partido institucionalizado. Destaca especialmente como líder importante dentro del ala renovadora de este periodo a Under Cafiero.

Finalmente McGuire analiza la figura de Carlos Menem (a partir de 1989) como uno de los líderes que más han obstaculizado la institucionalización del Partido Justicialista y como consecuencia ha dificultado la consolidación de la democracia.

Debemos hacer una breve aclaración acerca de lo que McGuire, partiendo de ideas de autores como Selznick, Huntington y Jepperson, entiende por institucionalización de un partido. Para el autor institucionalización incluye una serie de actitudes, predisposiciones y comportamientos. Un partido puede estar más o menos institucionalizado en tanto que los individuos que lo componen le dan un valor, lo interiorizan y actúan de acuerdo con sus incentivos y sanciones. Para el autor el concepto institucionalización tiene tres dimensiones: valoración consciente, suposición preconsciente e influencia comportamental. Estas tres dimensiones se pueden resumir en una: valor-influencia. Para McGuire, institucionalización es más un continuo que una dicotomía.

El autor defiende que esta institucionalización no se ha dado en el Partido Justicialista y basa su argumentación en dos variables que lo explican. La primera es el estilo personalista de gobernar de los líderes peronistas. La segunda es el gran poder de influencia y decisión del que han disfrutado las organizaciones sindicales en Argentina. Ambos factores han obstaculizado la institucionalización del Partido Justicialista con lo que tanto las demandas como los conflictos se han canalizado al margen del proceso electoral. Bien mediante huelgas, manifestaciones o relación directa con líderes militares. Como consecuencia, se crea una cultura política no democrática así como una inestabilidad favorable más para golpes militares que para una consolidación democrática.

Para llegar a esta conclusión el autor centra su tarea en el estudio de los diferentes actores mostrando sus acciones y fracasos. McGuire analiza las “oportunidades perdidas” desde el convencimiento de que la investigación social es más útil cuando identifica puntos débiles en los que los actores sociales deben intervenir para reconducir el curso de los acontecimientos.

McGuire realiza un exhaustivo seguimiento de los actores políticos a lo largo de la historia del Partido Justicialista y divide su trayectoria en dos periodos: el primero entre 1962 y 1966 y el segundo entre 1984 y 1988. Esta periodización no la hace al azar sino en función de lo que McGuire considera se realizaron los principales intentos de institucionalización del partido.

La conclusión a la que llega es que, efectivamente, una de las claves de la no consolidación democrática argentina es el continuado fracaso en la institucionalización del Partido Justicialista. Este hecho contribuye a la creación de una inestabi-

lidad muy poco favorecedora para la democracia. Las perspectivas de futuro que observa el autor son a la vez muy poco alentadoras. Con la llegada a la Presidencia de la República de Carlos Menem las esperanzas de institucionalización para los noventa, según el autor, se disiparon. La realidad parece haberle dado la razón, sin embargo habrá que esperar y ver qué sucede dentro de las estructuras del partido una vez celebradas las nuevas elecciones tras las cuales Carlos Menem ya no es el Presidente de la República. Será interesante ver cómo funciona el Peronismo a partir de ahora y si se da un nuevo intento de institucionalización como se dieron en anteriores situaciones parecidas a ésta.

El ensayo es muy interesante. McGuire desarrolla de forma muy exhaustiva y clara sus planteamientos. Una forma personalista de gobernar, una falta de cultura política democrática y la poca institucionalización de los partidos son elementos que hacen de la democracia un sistema político con dificultades. Sin embargo, habría que plantearse cómo es posible que en países donde los partidos están institucionalizados y existe una democracia consolidada surgen líderes populistas. No sólo en países como Venezuela sino en Europa o incluso Estados Unidos. Si esto es así, la institucionalización de los partidos no es garantía para la consolidación de la democracia. La realidad muestra que existe la posibilidad de que se produzcan saltos hacia atrás. Habría que plantearse si es más una cuestión de cultura política que de líderes personalistas o del grado de institucionalización de los partidos.

M. ÁNGELES HUETE GARCÍA

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA

Director: René Millán Valenzuela
Editora: Sara María Lara Flores
 Órgano oficial del Instituto de Investigaciones Sociales de
 la Universidad Nacional Autónoma de México,
 Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural, Cd. Universitaria, C.P. 04510

NÚM. 2 / ABRIL-JUNIO / 1999

DE LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA A LAS NUEVAS CIENCIAS SOCIALES

**La imagen global y las posibilidades alternativas de
 la evolución del sistema-mundo, 1945-2025**
 IMMANUEL WALLERSTEIN
La caída del Angelus Novus: más allá de la ecuación moderna entre raíces y opciones
 BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS
Repensando la historia en las ciencias sociales actuales
 CARLOS ANTONIO AGUIRRE ROJAS

MÁS ALLÁ DE LA HISTORIA SOCIOLÓGICA


**Entre la sociología y la historia. Pensar la sociología figurativa
 en el contexto de la América Portuguesa**
 JURANDIR MALERBA
De la familia a la red de sociabilidad
 MICHEL BERTRAND
De la historia de la cultura a la historia del libro en España
 RICARDO GARCÍA CÁRCEL

REFLEXIÓN SOCIOLÓGICA

A través de un continente de historia: Brasil y la obra de Gilberto Freyre
 FERNAND BRAUDEL
Historicidad de la razón y teoría social: entre Foucault y Bourdieu
 FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA
Las vicisitudes teóricas en la sociología económica de Celso Furtado
 CARLOS MALLORQUÍN

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PABLO YANKELEVICH • GISELA ESPINOSA



Informes y suscripciones: Departamento de ventas
 Teléfono: 56 22 73 64

